

Cuba: Aduana aclara dudas sobre importación de plantas eléctricas (+Video)

Image not found or type unknown

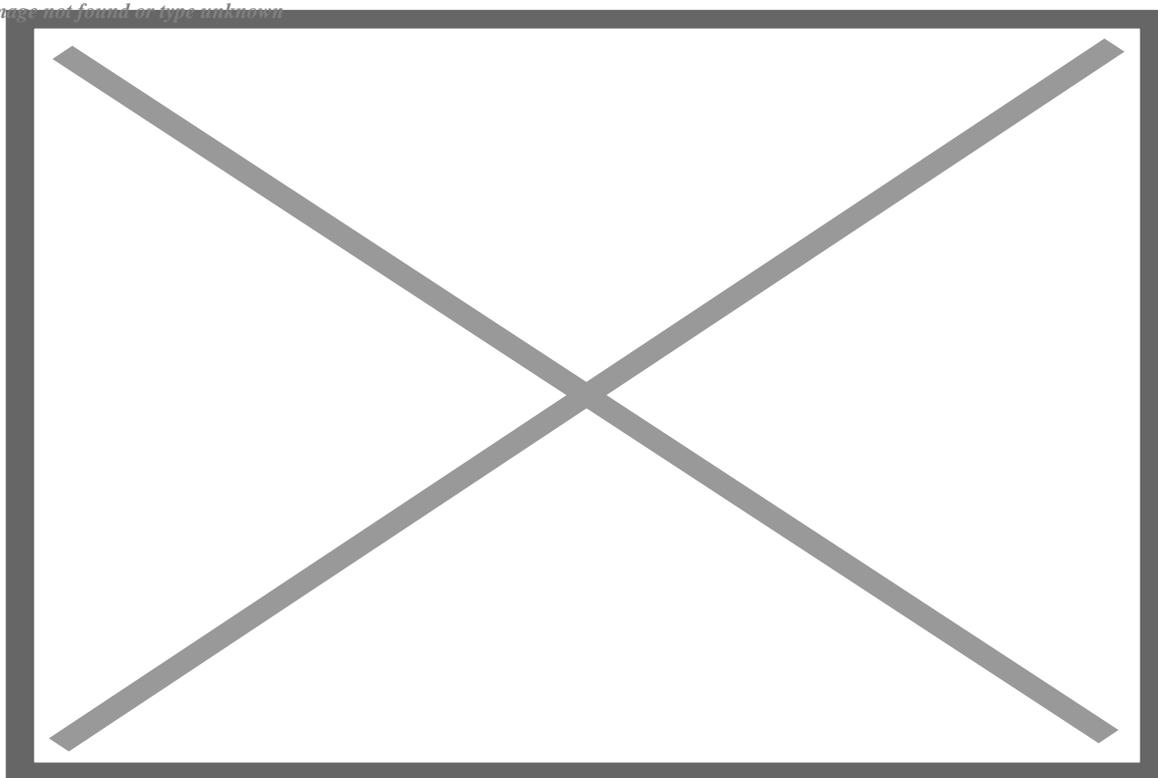


Imagen ilustrativa tomada de Prensa Latina

La Habana, 26 oct (RHC) La jefa del Departamento de Asuntos Legales de la Aduana General en el Aeropuerto Internacional 'José Martí', de La Habana, Maidel Tarré informó este miércoles sobre la importación de plantas eléctricas por parte de los pasajeros que arriben a país.

En conversación con el programa Haciendo Radio, de la emisora cubana Radio Rebelde, la directiva explicó que el límite para las importaciones es de hasta mil pesos.

“De manera que, a partir de la flexibilización se permiten hasta dos plantas eléctricas por la vía de pasajeros y equipaje no acompañado”, precisó. (Fuente: [Radio Rebelde](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/303043-cuba-aduana-aclara-dudas-sobre-importacion-de-plantas-electricas-video>



Radio Habana Cuba